Acuerdos adoptados durante el curso 2003/2004

1. Resolución complementaria de las Becas-Colaboración para el curso 2.003-2.004.

2. Aprobación del régimen económico de los numerosos Cursos propios de la Universidad.

3. Expresar a los alumnos galardonados con Premio Fin de Carrera del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, correspondientes al curso 2.001-2.002 y a esta Universidad, como Institución, la satisfacción del consejo Social por el alto índice de alumnos premiados de esta Universidad en la convocatoria citada.

4. Aprobar los expedientes de alteración presupuestaria de 2.002 siguientes: nº 7, de transferencias de crédito de operaciones corrientes a capital, por 171.022, 64 euros; nº 8, de transferencias de crédito de operaciones de capital a corrientes, por 1.699,58 euros; nº 10, de créditos extraordinarios o suplementos, por 423.646,91 euros; nº 11, de generación de crédito, por importe de 10.692.441,13 euros; y nº 12, de ajustes finales, por -9.487.485,95 euros. Todo ello con determinadas observaciones.

5. Aprobar la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2.002 de la Universidad de Granada, con un presupuesto definitivo de 276.160.126 euros, y la Memoria explicativa correspondiente, si bien con diferentes observaciones y recomendaciones.

6. Aprobar las cuentas del ejercicio 2.002 de Formación y Gestión de Granada S.L.U. y la Bóveda de la Universidad S.L.U.

7. Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Granada de 2.003, por importe de 266.444.908 euros, con diferentes observaciones. Consta, además, de normas para la ejecución, Anexos I (Plan Propio de Investigación), II (Plan Propio de becas y ayudas al estudio), III (Catálogo de precios públicos), IV (Presupuestos de los Campus de Ceuta y Melilla), V (Criterios para financiación del tercer ciclo) y VI (Presupuestos de Formación y Gestión de Granada SLU y La Bóveda

Copyright© 2026 Universidad de Granada

de la Universidad SLU).

8. Aprobar la Memoria de actividades del Consejo Social del curso 2.002-2.003 y publicarla a efectos de su difusión.

9. A propuesta de la correspondiente Comisión específica evaluadora, conceder los Premios del Consejo Social de la convocatoria de 2.003 conforme a lo siguiente:

    1. Premio (con una dotación económica de 12.000 euros) del Consejo Social a los Departamentos, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación de la Universidad de Granada que se distingan especialmente en contratar investigación y actividades con Empresas e Instituciones: Grupo de Investigación en Circuitos y Sistemas para Procesamiento de la Información (CASIP), del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, E.T.S. de Ingeniería Informática. Investigador principal o responsable: D. Alberto Prieto Espinosa.

    2. Premio (dos, con una dotación económica de 6.000 euros cada uno) del Consejo Social a la trayectoria de jóvenes investigadores: - D. Francisco Jesús Gámiz Pérez, Profesor Titular de Universidad, Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores. - Dª. María del Carmen Ramírez Tortosa, Investigadora (contrato “Ramón y Cajal”), del Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos.

    3. Premio (honorífico) del Consejo Social a las Empresas e Instituciones que se distingan especialmente en contratar investigación y actividades de la Universidad de Granada: MED-EL España.

10. Aprobar los expedientes de alteración presupuestaria de 2.003 siguientes: nº 4, de transferencias de crédito de operaciones corrientes a capital, por 324.379,95 euros; y nº 5, de transferencias de crédito de operaciones de capital a corrientes, por 97.466,48 euros.

11. Aprobar el Presupuesto de 2.004 del Consejo Social, cuyos estados de ingresos y gastos se equilibran en la cantidad de 186.288,00 euros.

12. Aprobar, con diversas observaciones, el Presupuesto de la Universidad de Granada de 2.004, cuyos estados de ingresos y gastos se equilibran en la cantidad de 250.779.500 euros. Consta, además, de Normas para la ejecución y de los anexos del Catálogo de Precios Públicos y de los presupuestos de los

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Campus de Ceuta y Melilla.

13. Acordar con el Rector el nombramiento de D. José Jiménez Benavides para el cargo de Gerente.

14. Aprobar la integración de la Universidad de Granada en la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.

15. Aprobar, con diversas observaciones, los expedientes de alteración presupuestaria de 2003 siguientes: nº 11, de generación de crédito, por 10.826.637,36 euros; nº 12, de créditos extraordinarios o suplementos, por 2.395,00 euros; y nº 13, de ajustes finales, por la cantidad negativa de 8.639.983,00 euros.

16. Aprobar con diversas observaciones y una consideración la Liquidación del Presupuesto de la Universidad de 2003, de 286.336.954,09 euros.

17. Aprobar, condicionado a su consideración favorable por las Juntas Generales, las Cuentas de 2003 de Formación y Gestión de Granada, S.L. y de La Bóveda de la Universidad S.L.

18. Aprobar en el orden presupuestario el Plan Propio de Investigación de 2004, por 1.800.000,00 euros para sus 20 Programas.

19. Proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que los precios de la Universidad de Granada por estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales para el Curso 2004/05 se eleven el 2,70 por 100, mínimo permitido por el Consejo de Coordinación Universitaria.

20. Acordar expresar cordial felicitación a:

    - D. Francisco Vallejo Serrano, nombrado Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.
    - D. Gonzalo Suárez Martín, hasta ahora Presidente de este Consejo Social, nombrado Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa.
    - D. José Domínguez Abascal, nombrado Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.
    - D. Miguel Toro Bonilla, nombrado Director General de Investigación, Tecnología y Empresa.
    - D. Juan López Martos, primer Presidente de este Consejo Social, nombrado Director General del Agua.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- D. Miguel Ángel Serrano Aguilar, Presidente en funciones de este Consejo Social, nombrado Director General del Instituto de Fomento de Andalucía.

Resumen de otros asuntos tratados participativa o informativamente por el Consejo Social

1. Actualización de la composición del Consejo Social.
2. Precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios universitarios para el Curso 2.003-2.004.
3. Títulos oficiales de las Universidades públicas de Andalucía.
4. Procedimiento para la expedición por las Universidades del “Suplemento Europeo al Título”.
5. Sistema europeo de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.
6. Estatutos de la Fundación de Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago.
7. Aportación económica para la financiación del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.
8. Curso académico 2.003-2.004.
9. Nuevos Estatutos de la Universidad de Granada.
10. Negociaciones y acuerdos con el personal.
11. Ley Andaluza de Universidades.
12. Espacio Europeo de la Educación Superior.
13. Encuesta de opinión sobre los profesores.
14. Informe sobre la producción científica.
15. Deuda del S.A.S.
16. Disposiciones de interés.
17. Convocatorias de interés.
18. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
19. Jornadas de Consejos Sociales de las Universidades públicas españolas, Jaén, 6

Copyright© 2026 Universidad de Granada

y 7 de noviembre de 2.003.

20. Elecciones a Rector.
21. Campus de Ciencias de la Salud.
22. Asociación “Conferencia de Consejos Sociales”.
23. Ayudas a la Universidad de Granada.
24. Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.
25. Retribuciones autonómicas adicionales del profesorado de las Universidades públicas de Andalucía.
26. Fiscalización de los contratos científicos, técnicos y artísticos de la Universidad de Granada de los ejercicios 1.999 y 2.000.
27. Consejo de Dirección de la Universidad de Granada.
28. Ranking de Universidades.
29. Mapa de titulaciones.
30. Desarrollo de los Estatutos de la Universidad de Granada.
31. Pruebas de la Selectividad de la convocatoria de junio de 2004.
32. Reuniones con los nuevos responsables de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y del Ministerio de Educación y Ciencia.
33. Apertura del Curso Académico 2004-2005.
34. Informe de Actividades del Centro Mediterráneo de la UGR.
35. Centro de Lenguas Modernas.
36. Liquidez de la Universidad de Granada.
37. Renovación del Consejo Social.

Copyright© 2026 Universidad de Granada